



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
MARISCAL NIETO

RESOLUCION DE ALCALDIA

N° 793-2012-A-MUNIMOQ

Moquegua, 17 JUL. 2012

El Alcalde de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto;

CONSIDERANDO:

Que, por celebrarse el 191° Aniversario de la Independencia Nacional, se ha programado entre otras actividades la realización del Desfile Cívico-Militar en la Av. Bolívar el día 27 de Julio de 2012 a partir de las 08:00 horas, para lo cual es necesario designar al Funcionario Municipal Responsable de organizar y efectivizar la participación de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto en el referido Desfile Cívico Militar por Fiestas Patrias;

Estando a lo acordado, con las visaciones correspondientes y al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Designar al Abog. **EDDWIN ROLI HEBERTH PARE FLOR, Gerente de Administración Tributaria**, responsable de organizar y efectivizar la participación de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto en el Desfile Cívico Militar en conmemoración del 191° Aniversario de la Independencia Nacional, para lo cual deberá coordinar con las Instancias locales pertinentes y con las Gerencias de la Municipalidad la participación de Funcionarios y Personal de la Institución.

Artículo 2°.- la Oficina de Imagen Institucional y la Subgerencia de Personal y Bienestar Social brindaran la asistencia y coordinación respecto a la participación y cumplimiento del desarrollo del Desfile programado.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

Cc:
GAT
Sec.Gral.
SPBS
Imagen